



Resolución de Decanato **806 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP 256/2022-EXA-UNSA - Posterga para el día 27 de septiembre a las 15.30 horas, la Sesión Ordinaria del 20 de septiembre de 2023.

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
20/09/2023

VISTO: la nota por la cual la Dirección General Administrativa Académica, solicita la emisión de resolución por decanato, Ad referendum del Consejo Directivo, sobre la postergación de la Sesión Ordinaria del 20 de septiembre de 2023; y

CONSIDERNADO:

Que por Resolución de Consejo Directivo N° 440/2022, en su Art. 1°, se fija, entre el 15 de febrero y el 20 de diciembre, el período de sesiones del Consejo Directivo para el año 2023.

Que por el Art. 2° de la norma antes citada, se determina los días y horas para que el Consejo Directivo se reúna en Sesión Ordinaria, durante el período 2023.

Que la Dirección General Administrativa Académica manifiesta que por disposición del Sr. Secretario Académico y de Investigación se proceda a emitir resolución sobre la postergación de Sesión Ordinaria del día 20 de septiembre de 2023.

Que dicha suspensión se debe a la situación fortuita por re-funcionalización de la administración y no poder utilizar los espacios físicos como el aula Virtual por realizarse, en esta semana, el Congreso de la Unión Matemática Argentina (UMA 2023).

Que debido a la re-funcionalización del Área Operativa, la sala del Consejo Directivo se encuentra, actualmente, ocupada por la Dirección de Mesa de Entradas lo que hace imposible sesionar en dicho espacio físico.

Que la emisión del presente acto administrativo se debe a razones de fuerza mayor.


Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Postergar para el día 27 de septiembre a las 15.30 horas, la Sesión Ordinaria del 20 de septiembre de 2023, prevista por Resolución de Consejo Directivo N° 440/2022, y conforme a las razones expuestas en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Rectorado, Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario, Secretaría de Coordinación Institucional. Miembros del Consejo Directivo, Personal Docente y No docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Sedes Regionales de Orán, Metán-Rosario de la Frontera. Centro Regional Cafayate y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

JRM /FAA


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa